

## Adenda N° 1

Con relación al cargo de técnico administrativo/pagaduría de la Unidad de Tesorería de la Oficina De Economía; en Relación a la Formación Académica y considerando: El perfil de personal publicitado en Talento Servir y el Perfil de puesto remitido por el Área Usuaría

La Comisión acordó aclarar de la siguiente manera:

**Texto De Origen:** *“Profesión: Bachiller O Título Técnico En Carreras De Economía, Contabilidad, Administración O Afines”.*

**Corrección:** *“Profesión: Titulado de Educación Técnica en Contabilidad, Administración, o afines; o mínimo instrucción universitaria incompleta en carreras de Economía, Contabilidad, Administración o afines”.*

## Adenda N°2

Con relación al cargo de técnico administrativo de la oficina logística.

La comisión acordó aclarar de la siguiente manera:

**Texto de origen:** especialización: no aplica.

**Corrección especialización:** CERTIFICACIÓN EMITIDA POR ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO (OSCE) VIGENTE.

LA COMISIÓN

